SISTEMATIZACIÓN DISPOSITIVO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL DAPS PROVINCIA DE OSORNO 2022

Autoría: Organización No Gubernamental Trekan. Personalidad Juridica N°202102

Fecha: Diciembre, 2022

TREKAN es una Organización no Gubernamental
que forja sus esfuerzos enlograr mejoras sustanciales al servicio de las personas.
Personalidad Jurídica Nº 202102
www.ongtrekan.cl

INFORME DE CIERRE

COMUNA DE SAN PABLO, REGIÓN DE LOS LAGOS

REPORTE CUALITATIVO DISPOSITIVO DE APOYO PSICOSOCIAL (DAPS)

- **CONTEXTUALIZACIÓN Y ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN**

La contextualización de la intervención en curso se sitúa a partir del impacto socioemocional al retorno tras periodo no presencial por crisis sanitaria y sus consecuencias desde la percepción de los distintos actores que componen la comunidad educativa, categorizado a través de una escala de valorización, en que 1 se considera como una reacción negativa o paralizante y el 7 una reacción adecuada o adaptativa. En una segunda etapa, se realiza devolución de resultados obtenidos a las comunidades educativas y planificación de acciones a realizar de acuerdo a categorización. En forma consecutiva, se llevan a cabo un número de tres intervenciones dirigidas a la comunidad educativa, en donde se abordan aspectos evidenciados en etapa diagnóstica.

- **RESUMEN E INTRODUCCIÓN AL REPORTE SEMANAL**

Detalle de cobertura de establecimientos educacionales en que se ejecuta DAPS:

Escuela Delicio Cárdenas Bustamante: La escuela Delicio Cárdenas, se ubica en la comuna de San Pablo, provincia Osorno, Décima región. La población Escolar presenta un índice de vulnerabilidad de 98 %, evidenciando grandes carencias socioeconómicas y culturales en los ambientes familiares, como en el entorno social. El establecimiento educativo cuenta actualmente con una matrícula de 147 alumnos distribuidos desde Pre-kínder a 8º básico.

Escuela Básica San Pablo: Actualmente la Escuela cuenta con una matrícula actual de 225 alumnos de pre kínder a 8° año de enseñanza básica con un 91% de vulnerabilidad social, 54 con NEE del PIE, 45 de ascendencia mapuche huilliche. Un universo de 187 apoderados compuesto por un 95% del género femenino con un promedio de enseñanza básica completa.

Escuela Julio Mohr: La Escuela Julio Mohr Sch. Es la puerta de entrada a la comuna de San Pablo y se encuentra ubicada en el sector de Chifca, Ruta 5 norte kilómetro 12. Actualmente se encuentra anexada a establecimiento educativo ubicado en sector de San Pablo. La población que pertenece a la unidad educativa, está repartida en sectores lejanos a ella, por lo tanto se hace necesario el acercamiento de los/las estudiantes. Los sectores contemplados son: San Pablo, Putabla, Caupolican, Pincoy, Remehue, Chapilcahuin, Maile- El Monte, Chifca, La tijera. Con una cobertura por establecimiento de 90 estudiantes.

Escuela Rural Quilen: La escuela rural Quilen, está orientada a entregar una educación de calidad a todos los estudiantes desde pre kínder a octavo año básico. En la cual se desempeñan cuatro cursos combinados estando distribuidos de la siguiente manera: curso 1: pre kínder y kínder; curso 2: primero, segundo y tercero; curso 3: cuarto, quinto y sexto; curso 4: sétimo y octavo año básico.En ella se atienden niños desde el nivel de transición menor hasta el octavo año básico siendo su actual matrícula de 56 estudiantes. La Unidad Educativa se encuentra inserta en el sector rural de la provincia de Osorno. Atendiendo a una población agrícola ganadera donde los padres se desempeñan como obreros. Un alto porcentaje (sobre el 60%) de la

población escolar pertenece a alguna etnia perteneciente a pueblos originarios. El acercamiento de los estudiantes se realiza preferentemente en furgón escolar subvencionados por el estado, y así superar las barreras de accesibilidad.

Escuela Rural Trumao: La población rural que rodea la Escuela tiene un alto índice de vulnerabilidad, por su poca solvencia económica debido a falta de fuentes de empleo, siendo mayoritariamente una comunidad indígena de origen Mapuche-Huilliche. Cerca del establecimiento se encuentran dos pequeñas poblaciones semi rurales de habitantes una llamada San Sebastián y la otra San Conrado. La Escuela Rural Trumao, en su labor educativa y formativa, centra su interés en los alumnos, considerando de ellos sus características individuales, familiares, socio-económicas, ambientales y particulares. Por estas características, el establecimiento educativo mantiene en forma constante y sistemática, redes de apoyo. La cobertura por establecimiento es de 60 estudiantes.

- **INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS**

Actividades Realizadas por Dupla Psicosocial			
Semana	Actividad	Objetivo	Participantes
05 al 11 de noviembre	Devolución y retroalimentación de los resultados del diagnóstico aplicado.	Socializar resultados obtenidos a partir de aplicación de instrumento diagnóstico con la comunidad educativa, para la definición de acciones vinculadas a plan de intervención.	• Director/a • Equipo Directivo. • Docentes. • Asistentes de la educación. • Equipo DAPS.
14 al 28 de noviembre	Intervenciones desarrolladas junto a estudiantes de establecimientos educativos.	Desarrollar habilidades con foco en el reconocimiento de las emociones y promoción de valores para una convivencia positiva.	• Estudiantes de distintos niveles. • Docentes de aula. • Equipo DAPS.
05 hasta el 23 de diciembre	Intervención desarrollada con docentes y asistentes de la educación del establecimiento educativo.	Crear espacios de autocuidado desde la valorización del rol docente en el ámbito educacional.	• Director/a • Docentes y asistentes de la educación. • Equipo DAPS.
26 al 31 de diciembre	Entrega de material de difusión y cierre de intervención.	Brindar al equipo de docentes del establecimiento pautas y orientaciones para el trabajo en aula con estudiantes a partir de	• Director/a. • Equipo DAPS.

		la entrega de material de difusión.	

Las acciones generadas anteriormente, supusieron un impacto significativo a nivel comunal, principalmente en los Establecimientos Educativos ubicados en sector rural, pues, se encuentran alejados del radio urbano y generalmente ajenos al desarrollo de intervenciones con las características del presente programa, recibiendo una valoración positiva por parte de las Comunidades Educativas en relación a las acciones generadas. La presente crisis por retorno a presencialidad post pandemia, sin duda, generó una fractura en el funcionamiento de las comunidades educativas, así como, en la forma en que operan regularmente y las dinámicas que se presentan al interior de cada una de ellas, y que quedaron a su máxima exposición, debiendo desarrollar diferentes recursos en atención a las problemáticas presentadas, pero que, sin embargo, resultaban insuficientes para dar cara a la nueva realidad a la que se vieron enfrentados en forma transversal, Equipos directivos, Docentes y asistentes de la educación, Padres y/o apoderados y niños/as. Por lo anterior, en el breve periodo de intervención, se logró atender las presentes situaciones a nivel general, otorgando nuevas herramientas para el afrontamiento de situaciones derivadas del retorno a la presencialidad y establecimiento de nuevas dinámicas, así como, acciones reparatorias a las dificultades presentadas en cada establecimiento, mejorando significativamente la convivencia, lo que fue valorado ampliamente por los actores participantes, visualizando la necesidad de generar intervenciones de este tipo a largo plazo.

- **ACCIONES DE APOYO Y COORDINACIÓN EN RED**

  No se realizan coordinaciones en Red.

- **RESUMEN DE EJECUCIÓN. FACILITADORES/OBSTACULIZADORES**

Resumen de Ejecución.		
Establecimiento Educacional.	Facilitadores	Obstaculizadores
Escuela Delicio Cárdenas Bustamante.	Existe apertura para la concreción de actividades de parte del equipo directivo, lo que resultó fundamental, para el desarrollo del proceso interventivo en el establecimiento.	Dentro de los principales obstáculos para la realización de proceso interventivo, se encuentra, la programación de actividades de finalización de año académico.
Escuela Básica San Pablo.	Existe apertura para la concreción de actividades de parte del equipo directivo y se cuenta con asistencia de docentes y profesionales del área de la educación en conformidad de intervención definida, así como, la participación de los/las estudiantes en el desarrollo de los talleres.	Dentro de los principales obstáculos para la realización de proceso interventivo, se encuentra, la programación de actividades de finalización de año académico.
Escuela Julio Mohr.	Existe la apertura para generar acciones que forman parte del proceso interventivo en el nivel de bajo impacto, como la disposición de brindar al equipo de docentes del establecimiento pautas y orientaciones para el trabajo en aula con estudiantes a través de la entrega de material de difusión.	Dentro de los principales obstaculizadores presentes en el proceso interventivo, se encuentra la programación de intervenciones previas por parte de instituciones externas, por lo que se acuerda, la realización de entrega de material de difusión.
Escuela Rural Quilen.	Existe apertura para la concreción de actividades de parte del equipo directivo y se cuenta con asistencia de docentes y profesionales del área de la educación en	Dentro de los principales obstáculos para la realización de proceso interventivo, se encuentra, la programación

	conformidad de intervención definida, así como, la participación de los/las estudiantes en el desarrollo de los talleres.	de actividades de finalización de año académico.
Escuela Rural Trumao.	Existe apertura y disposición para la concreción de actividades de parte del equipo directivo.	Dentro de los principales obstaculizadores, se encuentra el cierre adelantado del año académico de los/las estudiantes, lo que dificulto poder llevar a cabo proceso de intervención.

- **ACCIONES FUTURAS.**

De acuerdo a las apreciaciones realizadas por Directores y Equipo Directivo de los establecimientos educacionales, se refiere lo siguiente:

Equipos Directivos se muestran conformes de acuerdo a las acciones realizadas en los establecimientos Educativos, manifiestan una valoración positiva en cuanto a intervención con Docentes, Asistentes de la Educación y Niños/as de los establecimientos Educativos, categorizadas como necesarias, de acuerdo a la magnitud de las problemáticas presentadas a partir del retorno a la presencialidad post pandemia. Se espera continuidad de programa a contar de marzo 2023 para una intervención a largo plazo, se indica la necesidad de que el presente programa comience su ejecución al inicio del año escolar, con el objeto de contemplar las actividades derivadas de intervención de manera inicial. Se evidencia como un programa necesario y se refiere una valoración positiva respecto al impacto de este.

En cuanto, a la valoración profesional realizada por el Equipo a cargo de la intervención, se refiere lo siguiente:

A partir del proceso interventivo desarrollado en cada una de las comunidades educativas y las apreciaciones referidas por los actores que la componen, se evidencia la necesidad de la implementación del programa DAPS en los establecimientos educativos, de acuerdo al impacto socioemocional supuesto a partir del retorno a presencialidad post pandemia, donde se sugiere, la intervención en un periodo de mediano a largo plazo a contar de marzo 2023.

- **ANEXOS**

Intervención Establecimiento Escuela Rural Quilen

❖ **Estudiantes**























- **Docentes, Directivos y Asistentes de la Educación**













Intervención Establecimiento Escuela Delicio Cardenas Bustamante

- **Docentes, Directivos y asistentes de la Educación**







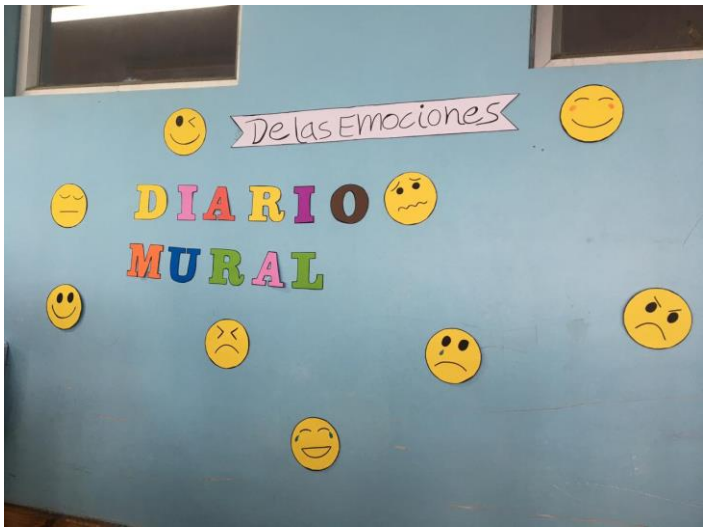




❖ **Estudiantes**



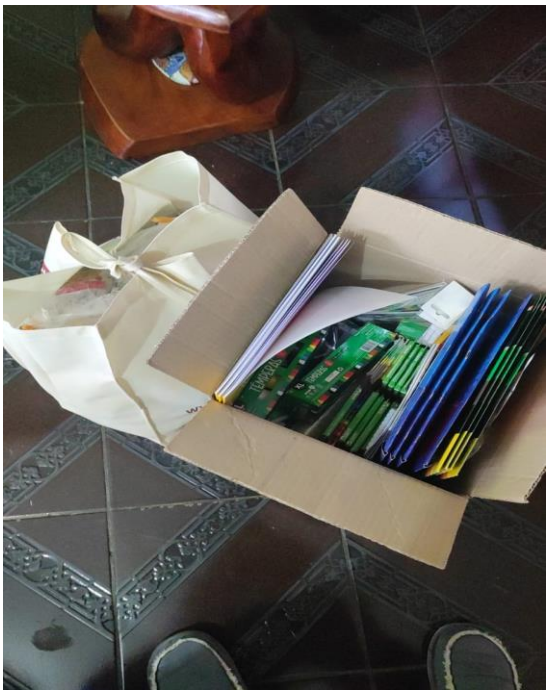






Intervención Escuela Básica San Pablo

- **Estudiantes**





- **Docentes, Directivos y asistentes de la educación**











Entrega de material Establecimiento Escuela Rural Trumao









Entrega de Material Escuela Rural Julio Morh





INFORME FINAL
Comuna de Puerto Octay, Región de los Lagos.

REPORTE CUALITATIVO DISPOSITIVO DE APOYO PSICOSOCIAL (DAPS)

CONTEXTUALIZACIÓN Y ANTECEDENTES DEL INFORME

El presente informe final entregado con fecha jueves 12 de enero del año 2023, se contextualiza en el marco de los antecedentes generales comprendidos por todo el proceso de intervención psicosocial realizado en las comunidades educativas de la comuna de Puerto Octay, que han sido designadas a la dupla DAPS que suscribe, en orden; Escuela Rural Nochaco, Liceo Benjamín Muñoz Gamero, Escuela Rural La Pellinada y Escuela Rural El Islote Rupanco, cuyos resultados presentaron un nivel de impacto medio en la totalidad de los establecimientos.

Los antecedentes y medios de verificación que se presentan en este último reporte cualitativo son principalmente registros fotográficos de las jornadas de intervención realizadas en los cuatro establecimientos educacionales designados.

RESUMEN E INTRODUCCIÓN AL REPORTE SEMANAL

Como se mencionó con anterioridad, el presente reporte comprende la entrega de antecedentes globales en torno al proceso de intervención psicosocial realizado en las cuatro comunidades educativas designadas a la dupla DAPS que suscribe. Cabe señalar al respecto, que la ejecución del plan de acción inicia en la Escuela Rural Nochaco el martes 29 de noviembre del año 2022, finalizando en Escuela Rural Islote Rupanco con fecha jueves 22 de diciembre del mismo año.

Además, se dan a conocer observaciones finales realizadas por la dupla que suscribe, en relación con algunas sugerencias y proyecciones de intervención pertinentes para el bienestar de las comunidades educativas.

INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS

Es importante mencionar que el compendio de acciones que se muestra a continuación se refiere exclusivamente al proceso de intervención psicosocial realizado en los cuatro establecimientos educacionales designados.

Proceso de Intervención Escuela Rural Nochaco

Actividades Realizadas por Dupla Psicosocial			
Semana	Actividad	Objetivo	Participantes
29 Nov	- Ejecución del plan de actividades propuesto con grupo heterogéneo de estudiantes (5°, 6° y 7° básico) de la escuela nochaco -Entrega de kit de materiales en beneficio de la comunidad educativa.	- Promover una convivencia escolar positiva -Fortalecer vínculo institucional entre ONG Trekan y Escuela Rural Nochaco	- Equipo DAPS -Estudiantes de los cursos 4°, 5°, 6° 7° básico de la escuela Nochaco -Director -Equipo de Convivencia Escolar
01 y 02 Dic	-Trabajo de coordinación en red con autoridades municipales de la comuna de Puerto Octay -Coordinar reunión con alcalde de la comuna de Puerto Octay a modo de presentar el proyecto piloto impulsado por ONG Trekan	-Favorecer acciones futuras con la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay en el contexto socioeducativo y socioafectivo del proyecto piloto que impulsa ONG Trekan	-Equipo DAPS
20 de Dic.	-Entrega de Material informativo: manual de intervención educativa para el apoyo de labores pedagógicas en el aula, sugerencias de actividades para fortalecer la convivencia y habilidades sociales de los estudiantes y talleres de apoyo psicológico. Además de la entrega de folletos elaborados por la dupla DAPS que suscribe sobre salud mental y prevención del suicidio que van dirigidos a los padres y apoderados de la escuela -Diálogos de cierre de la intervención con director y encargada de convivencia escolar sobre el impacto generado por el proceso de intervención social.	-Fortalecer el vínculo institucional entre ONG Trekan y Escuela Rural Nochaco, mediante la entrega del material informativo.	-Dupla DAPS -Director -Encargada de convivencia escolar

Proceso de intervención Liceo Benjamín Muñoz Gamero

Actividades Realizadas por Dupla Psicosocial			
Semana	Actividad	Objetivo	Participantes
01 al 05 de dic.	-Acciones de coordinación en red con municipio de la comuna de Puerto Octay (llamadas telefónicas y correo electrónico), a modo de establecer reunión con alcalde de la comuna Sr. Gerardo Gunckel, para presentar el proyecto piloto DAPS ejecutado en las comunidades educativas de Puerto Octay. -Coordinación vía telefónica y correo electrónico con JEFE UTP del establecimiento para confirmar ejecución del plan de acción para el día martes 06 de diciembre. -Elaboración y preparación de material de apoyo de dupla DAPS (Paola e Ignacio) para trabajar en la jornada de intervención socioeducativa en el Liceo BMG (material para diario mural y material informativo de elaboración propia: folletos).	-Fortalecer el vínculo institucional entre ONG Trekan y red política local. -Reflexionar sobre las experiencias significativas del proyecto piloto DAPS junto al alcalde de la comuna de Puerto Octay. -Facilitar el proceso de intervención mediante la preparación de material a ser utilizado el día martes 06 de diciembre.	-Dupla DAPS -Alcalde de la comuna de Puerto Octay -Jefe UTP establecimiento

06 de dic.	-Entrega de kit de materiales y artículos de librería a disposición del establecimiento facilitado por ONG Trekan. -Ejecución del plan de intervención socioeducativa a cargo de la dupla DAPS compuesta por Paola Henríquez e Ignacio Rodríguez. Actividades realizadas durante la jornada de intervención: reconocimiento de valores y virtudes entre docentes y estudiantes, y confección de diario mural que resalta temáticas sobre prevención de la violencia escolar y promoción positiva de la convivencia estudiantil en el establecimiento.	-Facilitar el trabajo de la jornada de intervención por medio de la utilización del kit de materiales -Fortalecer la convivencia escolar positiva en la comunidad educativa -Promover la participación activa de los y las estudiantes a partir de su trabajo realizado en el diario mural. -Fortalecer los espacios socioafectivos y socioemocionales mediante estrategias de intervención social dirigidas a estudiantes y docentes del establecimiento.	-Dupla DAPS -Figuras educativas del establecimiento
16 de dic.	-Coordinación de visita al establecimiento vía correo electrónico dirigido a director del establecimiento y jefe UTP para entregar material informativo proveniente de ONG y JUNAEB, además de hacer entrega de folletos sobre temáticas de salud mental y prevención del suicidio elaborado por la dupla DAPS que suscribe.	-Definir fecha para realizar reunión con equipo directivo del establecimiento en contexto del cierre del proceso de intervención ejecutado en la comunidad educativa.	-Dupla DAPS -Jefe UTP
20 de dic.	-Reunión con JEFE UTP del establecimiento para hacer entrega del material informativo: manual de intervención socioeducativa para apoyar labores pedagógicas de los y las docentes del liceo, sugerencias de actividades para promover un buen clima de convivencia escolar y talleres de apoyo psicológico.	-Contribuir al fortalecimiento del vínculo institucional a futuro entre ONG Trekan y Liceo BMG, por medio de la entrega de material de difusión a utilizarse para el año académico 2023.	Dupla DAPS -Jefe UTP

Proceso de intervención Escuela Rural La Pellinada

Actividades Realizadas por Dupla Psicosocial			
Semana	Actividad	Objetivo	Participantes
29. Nov	Elaboración y distribución de material de apoyo de dupla DAPS (Paola e Ignacio) para trabajar en la jornada de intervención socioeducativa en Escuela La Pellinada. (diario mural y material informativo de elaboración propia: folletos). -	- Favorecer las acciones del plan de intervención socioeducativa a ejecutarse en la escuela.	- Dupla DAPS. -Docentes
01 al 02 de dic.	- Acciones de coordinación en red con municipio de la comuna de Puerto Octay (llamadas telefónicas y correo electrónico), a modo de establecer reunión con alcalde de la comuna Sr. Gerardo Gunckel, para presentar el proyecto piloto DAPS ejecutado en las comunidades educativas de Puerto Octay.	-Fortalecer el vínculo institucional entre ONG Trekan y red política local. -Reflexionar sobre las experiencias significativas del proyecto piloto DAPS junto al alcalde de la comuna de Puerto Octay.	-Dupla DAPS -Ilustre Municipalidad de Puerto Octay.
1 al 5 de Dic.	Coordinación de reunión con alcalde de la comuna de Puerto Octay, por medio de Administradora Municipal Sra. Lilian Hoffman vía correo electrónico para hacer una breve presentación del proyecto piloto DAPS. -	- Fortalecer el trabajo de coordinación en red a través de la comunicación con sujetos de confianza del alcalde de la comuna.	-Dupla DAPS -Director escuela La Pellinada -Administradora Municipal comuna de Puerto Octay.
12 al 16 de Dic	Continuar con la entrega y distribución de material informativo a las duplas DAPS de la provincia de Osorno. -	- Definir fechas según agenda de trabajo de los actores involucrados para la ejecución del plan de intervención.	-Director -Dupla DAPS

20 al 21 de dic.	-Entrega de kit de materiales y artículos de librería a disposición del establecimiento facilitado por ONG Trekan. -Ejecución del plan de intervención socioeducativa a cargo de la dupla DAPS compuesta por Paola Henríquez e Ignacio Rodríguez. Actividades realizadas durante la jornada de intervención: reconocimiento de valores y virtudes entre docentes y estudiantes, confección de diario mural con toda la comunidad educativa, aplicación de técnica de intervención grupal, Focus Group con docentes de la escuela y en último lugar, entrega de folletos a los y las estudiantes a ser entregados a sus padres y apoderados.	-Promover la sana convivencia escolar entre las figuras educativas que componen la Escuela Rural La Pellinada a partir del plan de acción diseñado por la dupla DAPS que suscribe. -Fortalecer los espacios socioafectivos y socioemocionales mediante estrategias de intervención social dirigidas a estudiantes y docentes del establecimiento. -Generar diálogos significativos sobre la importancia de la convivencia escolar a través de técnica de intervención grupal, Focus Group, con el cuerpo docente del establecimiento.	-Dupla DAPS -Profesores escuela La Pellinada

Proceso de intervención Escuela Rural El Islote Rupanco

Actividades Realizadas por Dupla Psicosocial			
Semana	Actividad	Objetivo	Participantes
13 y 14 de dic	-Coordinación de visita al establecimiento vía correo electrónico y llamadas telefónicas con director para realizar el plan de intervención en la escuela -Coordinación de reunión con alcalde de la comuna de Puerto Octay, Sr. Gerardo Gunckel, por medio de Administradora Municipal Sra. Lilian Hoffman vía correo electrónico para hacer una breve presentación del proyecto piloto DAPS, en el marco del trabajo de articulación en red.	-Fortalecer el vínculo institucional entre ONG Trekan y red política local. -Reflexionar sobre las experiencias significativas del proyecto piloto DAPS junto al alcalde de la comuna de Puerto Octay. -Definir fechas según agenda de trabajo de los actores involucrados para la ejecución del plan de intervención. -Fortalecer el trabajo de coordinación en red a través de la comunicación con sujetos de confianza del alcalde de la comuna.	-Dupla DAPS que suscribe. -Alcalde de la comuna de Puerto Octay. -Administradora Municipal. -Director de Escuela Rural Islote Rupanco
22 de dic.	-Ejecución del plan de intervención social a cargo de las duplas DAPS; Paola Henríquez e Ignacio Rodríguez. Ángela Vidal y Camila Fuentes. Actividades realizadas durante la jornada de intervención: reconocimiento de valores y virtudes entre director, docentes y asistentes de la educación y trabajo de identificación de redes de apoyo (ecomapa). En último lugar, se entregó al director de la escuela el manual de intervención educativa para el apoyo de las labores pedagógicas y folletos con temáticas asociadas a la promoción de la salud mental y prevención del suicidio dirigidos a los padres y apoderados del establecimiento.	-Reconocer la importancia de las emociones humanas en el marco de la labor pedagógica y educativa de los/as docentes y asistentes de la educación. -Generar un trabajo grupal asociado a la identificación de redes de apoyo que posee el establecimiento. -Identificar redes de apoyo de las que prescinde la escuela a modo de establecer un vínculo institucional a futuro. -Fortalecer los espacios socioafectivos y socioemocionales entre docentes y asistentes de la educación, satisfaciendo el clima laboral en la comunidad educativa.	-Duplas DAPS -Director -Docentes -Asistentes de la educación

DIFICULTADES/OBSTACULIZADORES

Se puede decir que durante el proceso post-intervención apareció un obstaculizador que si bien, no perjudicó directamente en las distintas actividades realizadas en los establecimientos, afectó en el fortalecimiento del trabajo en red. Con esto se hace hincapié en la fallida coordinación de audiencia con alcalde de la comuna de Puerto Octay, Sr. Gerardo Juncker, luego de no tener respuesta por parte de administradora municipal para definir fecha de la reunión.

En vista de que el objetivo de la dupla DAPS que suscribe trataba de fortalecer los vínculos institucionales entre ONG Trekan y red municipal, luego de no tener respuesta positiva para la coordinación de la reunión, se optó por la alternativa de enviar un correo electrónico a alcalde de la comuna, donde se adjunta archivo de presentación del proyecto piloto DAPS a modo de que el alcalde cuente con un antecedente visual de lo que se realizó en los establecimientos de la red municipal en conformidad con el proyecto piloto ejecutado.

ACCIONES FUTURAS

En este ítem se presentan algunas observaciones finales definidas por la dupla DAPS que suscribe, luego de la ejecución del plan de acción con la finalidad de favorecer el clima de convivencia escolar y el bienestar en las comunidades educativas al largo plazo.

- **Mayor inyección de recursos para las escuelas intervenidas**, especialmente las comunidades educativas instaladas en territorios de difícil acceso, como es el caso de la Escuela Rural La Pellinada que carece del Programa de Integración Escolar (PIE) y equipo de convivencia escolar. Sólo cuenta con Educadora Diferencial, quien es la única figura educativa encargada de abordar problemáticas socioeducativas y socioemocionales de los y las estudiantes del establecimiento, además de mencionar que presentan problemas de infraestructura que han dificultado la labor pedagógica y el desarrollo de una educación continua y efectiva con los y las estudiantes. En este sentido, los profesores y funcionarios no cuentan con un baño propio en la actual escuela en que se encuentran. Cabe señalar al respecto que en estos tipos de establecimientos rurales escasean recursos económicos y recursos humanos (profesionales), además del periodo de tiempo que se requiere para generar un impacto positivo en las estrategias de aprendizaje dirigidas a los y las estudiantes de la escuela.

- **Continuación del proyecto piloto DAPS a petición de las figuras educativas de las escuelas intervenidas**, a modo de seguir trabajando en el fortalecimiento de los ámbitos socioafectivos y socioemocionales para promover espacios significativos en torno a la sana convivencia escolar y bienestar en las comunidades educativas, debido a que en los establecimientos donde se realizó la intervención manifestaron su agradecimiento por la intervención realizada con miras a que el proyecto piloto pueda tener continuidad en el tiempo.

- **Implementación del Programa Habilidades para la vida (HPV).** Cabe destacar que en los cuatro establecimientos donde la dupla DAPS realizó la intervención psicosocial, algunas figuras educativas tales como directivos, profesores/as y asistentes de la educación, han solicitado analizar posibilidades de implementar el HPV en sus establecimientos al largo plazo. Hay que tomar en consideración que, al tratarse de comunidades educativas aisladas, esto es, encontrarse insertas en territorios de difícil acceso, carecen de eficientes dispositivos de apoyo a nivel emocional, afectivo y de convivencia que les permitan enfrentar las vicisitudes del año escolar de manera satisfactoria.

ANEXOS

Anexo 1. Escuela Nochaco





Anexo 2.Liceo Benjamin Muñoz Gamero





Anexo 3.Escuela Rural La Pellinada





Anexo 4. Escuela Rural El Islote Rupanco





INFORME FINAL
RÍO NEGRO
DISPOSITIVO DE APOYO PSICOSOCIAL (DAPS)

- **CONTEXTUALIZACIÓN Y ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN**

El presente informe tiene como propósito entregar antecedentes relevantes respecto de la ejecución del Programa piloto de apoyo psicosocial en los establecimientos educacionales de la Provincia de Osorno, en este caso en particular en la Escuela Municipal Andrew Jackson de la comuna de Río Negro. Cabe destacar que en primera instancia se toma contacto con la jefa de UTP del establecimiento, doña Valeska Lavado, a quien se le explica el proyecto licitado y los objetivos de intervención de la dupla encargada. Posteriormente, se aplica la pauta socioemocional a la directiva de la entidad educativa, para proceder el día 25 de noviembre de 2022 a la entrega de los resultados del instrumento en cuestión. Luego, en conjunto con doña Valeska y el director de la escuela, don José Miguel Carrillo, se procede a realizar la calendarización de los talleres y de la jornada de autocuidado.

- **RESUMEN E INTRODUCCIÓN AL REPORTE FINAL**

La Escuela Municipal Andrew Jackson se ubica al interior de la comuna de Río Negro, específicamente en calle Mac-Iver #143. Actualmente, cuenta con una matrícula cercana a los cuatrocientos estudiantes, de los cuales la mayoría reside en la zona urbana. Respecto del número de trabajadores en la institución, se coteja una cifra de cincuenta profesionales, divididos en equipo directivo, planta docente, asistentes de educación y auxiliares. Cabe destacar que la ejecución del proyecto DAPS se desarrolló sin mayores inconvenientes, adaptando los tiempos y fechas de intervención de acuerdo a la disponibilidad de los actores de la comunidad.

- **INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS**

Actividades Realizadas por Dupla Psicosocial			
Semana	Actividad	Objetivo	Participantes
1° semana noviembre	Aplicación de pauta socioemocional al equipo directivo de la Escuela Andrew Jackson	Presentar los lineamientos del programa DAPS y aplicar la pauta socioemocional al equipo directivo del establecimiento	- Jefa de UTP - Director - Encargada de convivencia escolar - Asistente de la educación
4° semana noviembre	Devolución de información.	Entregar resultados de levantamiento de impacto socioemocional y su nivel de afectación de la unidad educativa.	- Jefa de UTP
1° semana diciembre	Realización de taller de convivencia escolar.	Reconocer los componentes de la convivencia escolar y trabajar temáticas asociadas a ella.	- Estudiantes de 1° ciclo (3º básico y estudiantes de 2º ciclo (5º básico) - Dupla DAPS
4º semana de diciembre	Realización del taller de autocuidado para funcionarios del establecimiento	Conocer el síndrome de burnout así como sus formas de manifestación a fin de configurar estrategias para su afrontamiento y resolución.	- Docentes, asistentes de la educación, auxiliares de servicio (40 participantes)

- **ACCIONES DE APOYO Y COORDINACIÓN EN RED**

No se realizan acciones de coordinación en red durante la ejecución del presente proyecto, dado que estas no resultan necesarias en el tiempo de intervención al interior de la Escuela. No obstante, se considera relevante gestionar una reunión con las autoridades locales para dar a conocer el trabajo realizado, así como también las impresiones de la comunidad una vez finalizado el último taller.

- **DIFICULTADES/OBSTACULIZADORES**

No se consideran obstaculizadores significativos durante las actividades desarrolladas en el establecimiento. Solo la negativa a participar de algunos estudiantes en la confección de los afiches durante el taller de convivencia escolar, aspecto que es abordado tanto por las facilitadoras como por el profesor encargado.

- **ACCIONES FUTURAS**

Tal como se especificó en el apartado anterior, se mantiene pendiente la entrega de resultados a los representantes educacionales de la comuna de Río Negro, en este caso al encargado del Departamento de Educación Municipal, don Rafael Andrade, y al encargado de la Administración Municipal, don Luis Cárdenas Reyes, para lo cual se realizarán las acciones de comunicación pertinentes a fin de dar cobertura a la gestión faltante y a la retroalimentación de parte de ellos. Resulta relevante señalar que la necesidad de apoyo psicosocial es un aspecto compartido por todos los actores de la comunidad educativa, los cuales han visto en detrimento su bienestar individual y grupal luego de la indicación de retomar las clases presenciales; es más, antes de dar finalización a la jornada de autocuidado de diciembre, se consulta sobre la continuidad del Dispositivo de Apoyo Psicosocial, encontrándose este interés radicado en el cambio comportamental de los estudiantes y en la sensación de agotamiento y sobrecarga de los docentes y paradocentes. Lamentablemente, como no se manejan antecedentes respecto de la extensión del actual proyecto se comunica que las acciones de apoyo en el establecimiento finalizan la última semana de diciembre.

- **ANEXOS**



Aplicación de pauta emocional jueves 03 de noviembre





Realización de taller de convivencia escolar (1º y 2º ciclo) jueves 01 de diciembre.





Realización de la jornada de autocuidado a funcionarios del establecimiento (27 de diciembre de 2022)

Ministerio de Educación

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

JUNAEB PROGRAMA | Habilidades para la Vida

INFORME FINAL

LICEO ELEUTERIO RAMÍREZ DE LA CIUDAD DE OSORNO

DISPOSITIVO DE APOYO PSICOSOCIAL (DAPS)

CONTEXTUALIZACIÓN Y ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN

El Liceo "Eleuterio Ramírez" de Osorno, es un establecimiento de Enseñanza Media de modalidad Científico-Humanista**,** Actualmente este Liceo se encuentra ubicado en la Calle Freire 752 de la ciudad de Osorno. Los/as alumnos/as provienen de la red de colegios básicos municipales y de los colegios particulares subvencionados y colegios particulares, se conforma de esta manera una matrícula actual de 1400 estudiantes.

El proceso de intervención psicosocial ejecutado por la dupla DAPS que suscribe se contextualiza en el marco de los resultados obtenidos a partir del levantamiento de impacto socioemocional (aplicación de encuestas) en la comunidad educativa y de las intervenciones socioemocionales a comunidad educativa prioritaria.

La recolección de información y antecedentes que aquí se presentan al día 13 de enero del 2023 son los siguientes: informe de las acciones realizadas desde el 18 de noviembre 2022 al 13 de enero 2023, hoja de asistencia a reunión y fotografías de talleres y Presentación en PDF de exposición en reunión informativa dupla DAPS y equipo de profesionales DAEM

Ministerio de Educación

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

JUNAEB PROGRAMA | Habilidades para la Vida

INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS

Actividades Realizadas por Dupla Psicosocial			
Semana	Actividad	Objetivo	Participantes
Semana 3-4 18 al 22 de nov.	-Lluvia de ideas en el equipo DAPS para la planificación de actividades en contextodel plan de acción a ejecutarse en la comunidad educativa. -Elaboración de lapropuesta -Revisión y correccionesde las actividades propuestas -Propuesta de intervención finalizada -Coordinar reunión con figuras educativas del liceo para iniciar el proceso de intervención psicosocial.	- Fortalecer el vínculo entre ambas entidades mediante el proceso de intervención social. -Evaluar normas de comportamiento en términos de su presencia/ausencia en sus propias salas de clases con el objetivo de desarrollar un compromiso grupal para el respeto de las normas de una buena convivencia. - Generar en los profesionales espacio de vaciamiento y descompresiónrespecto de sus vivencias en ámbito laboral- educativo a través del desarrollo de herramientas para recobrar el bienestar y reconocimiento de sus propios recursos personales.	- Equipo DAPS -Director -Encargado de convivencia -Profesional psicólogo gestión escolar

Semana 4 24 de noviembre	-Reunión con director y encargado de convivencia del establecimiento para presentar la propuesta de actividades relacionadas a "autocuidado profesional en profesores y directivos" y "apoyo para una convivencia escolar positiva". y así dar inicio a la primera jornada del proceso de intervención -Entrega de carta de colaboración dirigida a la comunidad educativa.	-Dar a conocer los resultados dela encuesta de impacto socioemocional y propuesta de intervención DAPS según los resultados de la encuesta a director y encargado de convivencia del establecimiento. -Fortalecer vínculo institucionalentre ONG Trekan y Liceo.	-Equipo DAPS -Director -Encargado de convivencia

Actividades Realizadas por Dupla Psicosocial			
Semana	Actividad	Objetivo	Participantes
Semana 4-5 25 nov. al 02 de dic. 2022	-Elaboración de material en conjunto equipo DAPS. - Cotización y proceso de compra colaciones saludables.	-Llevar a cabo taller a estudiantes con material preparado de antemano para el logro de los objetivos. -Organización de colaciones saludables.	-Equipo DAPS (Ps. Camila F. y Ts. Angela V.)
Semana 2 05 dic. 2022	-Construyendo los acuerdos de la sala de clases".	-Evaluar normas de comportamiento en términos de su presencia/ausencia en sus propias salas de clases con el objetivo de desarrollar un compromiso grupal para el respeto de las normas de una buena convivencia.	-Equipo DAPS (Ps. Camila F. y Ts. Angela V.) -46 estudiantes de 1ros medios correspondientes a: A-B-C-D/E-F-G-H

Semana 3-4 dic. 12 al 23 de dic. 2022	-Lluvia de ideas equipo DAPS respecto a temática a abordar y búsqueda de material. - Coordinar banquetería para la actividad.	-Crear PPT en conjunto: "Saber desarrollar estrategias cognoscitivas para afrontar las tensiones de la vida". y elección de técnicas y estrategias cognoscitivas para afrontar las tensiones de la vida. -Contratar servicios de banquetería.	-Equipo DAPS (Ps. Camila F. y Ts. Angela V.)
Semana 5 26 dic. 2022	-Exposición y desarrollo de taller a través de un PPT, técnicas de relajación y preguntas y respuestas respecto a sus propias vivencias en aula y espacios educativos dirigido a: Docentes, asistentes de la educación y funcionarios/as en general. - cofee break para asistentes de la jornada.	- Generar en los profesionales espacio de vaciamiento y descompresión respecto de sus vivencias en ámbito laboral- educativo a través del desarrollo de herramientas para recobrar el bienestar y reconocimiento de sus propios recursos personales. -Al término de la jornada participantes de los talleres procederán a compartir cofee break y compartir sus reflexiones finales en torno a temática abordada.	- Equipo DAPS -Profesional psicólogo y trabajadora social del departamento de convivencia escolar. - Docentes, asistentes de la educación, funcionarios/as en general.

10 enero 2023	- Reunión informativa y de vinculación de redes con encargada Daem Sra. Ximena Tiznado.	- Dar a conocer a encargada de DAEM las acciones realizadas por dupla DAPS en escuela rural Pucatrihue, con el propósito de vincular redes entre DAEM San Juan de la Costa y ONG Trekan.	-Encargada DAEM San Juan de la Costa Sra. Ximena Tiznado y Equipo DAPS (Ps. Camila F. y Ts. Angela V.)
13 de enero 2023	- Reunión informativa y de vinculación de redes con profesionales del DAEM Osorno: Sra. María Isabel Casas Martínez (Asistente social) Sr. Gino Toro Savelli (encargado área psicosocial) y Sr. Manuel Miranda Baeza (Coordinador técnico pedagógico)	- Dar a conocer a profesionales del DAEM las acciones realizadas por dupla DAPS en Liceo Eleuterio Ramírez, con el propósito de vincular redes entre DAEM Osorno y ONG Trekan.	-Sra. María Isabel Casas Martínez (Asistente social) Sr. Gino Toro Savelli (encargado área psicosocial) y Sr. Manuel Miranda Baeza y Equipo DAPS (Ps. Camila F. y Ts. Angela V.)

ACCIONES DE APOYO Y COORDINACIÓN EN RED

El trabajo de coordinación de red para esta intervención psicosocial de corta duración considera en primer lugar la generación del vínculo institucional particularmente entre ONG Trekan y liceo Eleuterio Ramírez mediante una carta de colaboración y carta de compromiso del establecimiento en líneas "actividades recreativa/culturales", Asimismo se genera reunión informativa y de vinculación de redes con profesionales del DAEM; Sra. María Isabel Casas Martínez (Asistente social) Sr. Gino Toro Savelli (encargado área psicosocial) y Sr. Manuel Miranda Baeza (Coordinador técnico pedagógico) en dicha reunión se realiza una presentación con el propósito de dar a conocer a grandes rasgos el objetivo de intervención de dupla DAPS en el establecimiento, seguidamente se señalan los resultados de las pautas socioemocionales aplicadas en el Liceo, las intervenciones en este caso a la prioridad N° 1 y 2 estudiantes de primeros medios de distintos cursos y docentes, asistentes de la educación y funcionarios en general, las reflexiones de los participantes de ambos talleres y las sugerencias del equipo DAPS.

Por otra parte, equipo profesional del DAEM Osorno **considera relevante vincular a ONG Trekan en un proyecto educativo** en el cuál se pretende incorporar en malla curricular de estudiantes y jornada laboral en docentes este 2023 la asignatura de psicología en el caso de estudiantes y en el caso de docentes como actividad extraprogramática socioemocional, considerar que esta asignatura contemplará actividades psicosociales como elementales en su desarrollo es decir, modalidad tipo taller en el cuál el contenido sea a modo de ejemplo: ¿Qué es la psicología?, autoconocimiento, autoestima, entrega de herramientas, desarrollo de resiliencia, gestión emocional, etc. Estos talleres serán de forma participativa e interactiva con un profesional a cargo y un moderador el cuál considere objetivos de aprendizaje y se les instruya a los estudiantes por ejemplo de acuerdo a sus diversos estilos de aprendizaje y de acuerdo al ciclo de desarrollo vital. Además, se considera realizar consejerías a padres/ madres y apoderados/as de estudiantes con ciertas problemáticas consistentes en temáticas tales cómo; Responsabilidad penal adolescente, dado que en el Liceo existen situaciones de conductas y comportamientos de alto riesgo, algunas tales como; porte de arma blanca, microtráfico, conductas violentas, entre otros.

De esta forma equipo DAPS entrega ciertas sugerencias en la reunión respecto de intervenciones realizadas, algunas cómo:

SUGERENCIAS DE EQUIPO DAPS A DOCENTES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y FUNCIONARIOS:

- Se sugiere que al iniciar año académico se aplique encuesta online a director, docentes, asistentes

de la educación y funcionarios en general respecto a conocer la necesidad de instaurar un tiempo específico a (pausas activas creativas, actividades recreativas, lúdicas, técnicas de respiración o meditación, aplicación estrategias cognoscitivas) durante (1 vez por día, 1 vez por semana o 1 vez mensual) en un tiempo y espacio adecuado para ello.

- Realización de una planificación anual en que estas instancias estén contempladas y se desarrollen dentro de su horario laboral " comprobando que se lleven a cabo como tal".
- Evaluar el nivel de satisfacción de los funcionarios respecto de estas instancias

SUGERENCIAS DE EQUIPO DAPS A ESTUDIANTES:

- Fomentar en estudiantes mayor sentido de pertenencia y compromiso con su establecimiento, figuras educativas y compañeros/as mediante actividades extraprogramáticas o bien incluirlas en malla curricular que impulsen a conocer e incentivar sus intereses, hobbies, desarrollo personal y socioemocional , responsabilidad social.

Finalmente señalar que luego de la presentación y conversación bastante fructífera entre profesionales del DAEM y dupla DAPS comentan que valoran mucho la información entregada dado que además les servirá de insumo complementario en sus futuras intervenciones socioemocionales, les gustaría trabajar con mayor coordinación respecto a los tiempos dado que ellos planifican sus acciones futuras y sería bastante óptimo la realización de cualquier propuesta con antelación para que de esta forma se lleve a cabo las intervenciones con mayor tiempo y cobertura, además se pueda evitar la sobreintervención, dado que existen ciertas temáticas y público objetivo que ya son abordados/as o que abordarán, desean que las intervenciones sean a largo plazo para incorporar a toda la comunidad educativa y el apoyo de una red más amplia.

DIFICULTADES/OBSTACULIZADORES

Como principal obstaculizador para la ejecución de la propuesta de intervención se identifica la fecha que inician las intervenciones y la disponibilidad de tiempo desde el establecimiento debido a que presentan un calendario escolar de año cargado de actividades de cierre del año académico con los diferentes cursos, por ende, las intervenciones se acotaron a un número reducido y en un horario muy rígido para llevarlas a cabo.

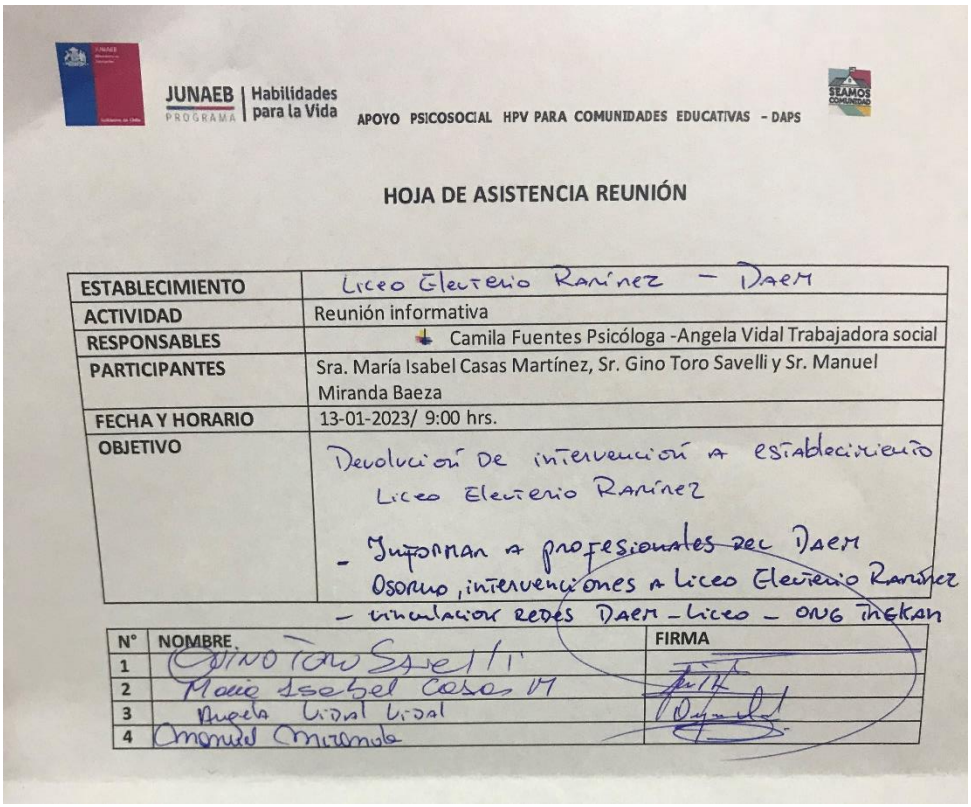
ACCIONES FUTURAS

Las próximas acciones a ejecutarse en Liceo Eleuterio Ramírez en el marco del proceso final de intervención psicosocial son:

Profesionales del DAEM se comunicarán vía correo electrónico con representante legal y director de ONG Trekan para generar redes en proyecto educativo que desean implementar en el presente año 2023 en la ciudad de Osorno.

ANEXOS

Hoja de asistencia reunión informativa:



JUNAEB | Habilidades para la Vida PROGRAMA — APOYO PSICOSOCIAL HPV PARA COMUNIDADES EDUCATIVAS - DAPS

HOJA DE ASISTENCIA REUNIÓN

ESTABLECIMIENTO	Liceo Eleuterio Ramírez – Daem
ACTIVIDAD	Reunión informativa
RESPONSABLES	Camila Fuentes Psicóloga -Angela Vidal Trabajadora social
PARTICIPANTES	Sra. María Isabel Casas Martínez, Sr. Gino Toro Savelli y Sr. Manuel Miranda Baeza
FECHA Y HORARIO	13-01-2023/ 9:00 hrs.
OBJETIVO	Devolución De intervención a establecimiento Liceo Eleuterio Ramírez - Informar a profesionales del Daem Osorno, intervenciones a Liceo Eleuterio Ramírez - vinculación redes Daem – Liceo – ONG Trekan

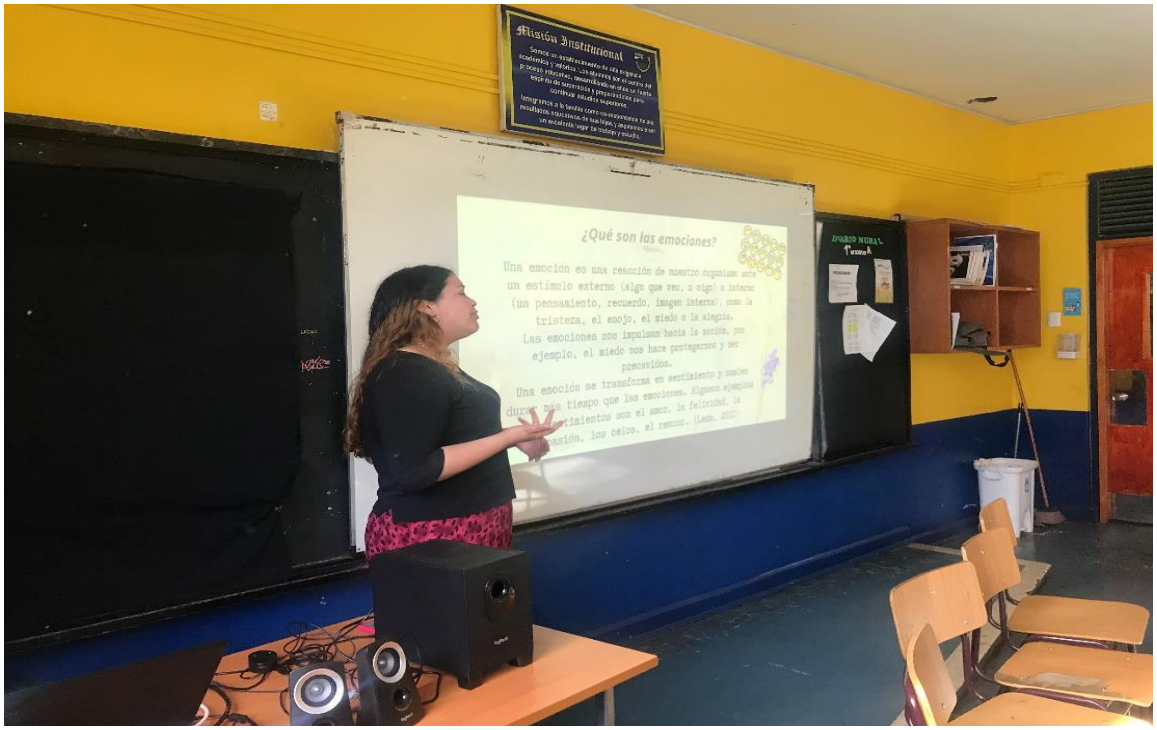
N°	NOMBRE	FIRMA
1	Gino Toro Savelli	
2	María Isabel Casas M	
3	Angela Vidal Vidal	
4	Manuel Miranda	

1. **Fotografías taller estudiantes: “Construyendo los acuerdos de la sala de clases”.**





2. **Fotografías taller llamado: "Desarrollar estrategias cognoscitivas para afrontar las tensiones de la vida" dirigido a: docentes, asistentes de la educación y funcionarios.**





INFORME FINAL
COMUNA SAN JUAN DE LA COSTA

REPORTE CUALITATIVO DISPOSITIVO DE APOYO PSICOSOCIAL (DAPS)

- **CONTEXTUALIZACIÓN Y ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN**

El presente informe final tiene como objetivo entregar antecedentes relevantes sobre la intervención realizada en los establecimientos de la comuna de San Juan de la Costa. En primera instancia, se toma contacto telefónico con cada uno de los directores de los establecimientos con la finalidad de presentar y entregar aspectos generales del dispositivo de apoyo psicosocial. La siguiente acción fue la aplicación de la pauta socioemocional, para luego realizar la devolución de los resultados obtenidos por cada establecimiento y su nivel de afectación. Como última gestión, se planifican y calendarizan los talleres a ejecutar.

- **RESUMEN E INTRODUCCIÓN AL REPORTE SEMANAL**

Escuela rural de Pucatrihue: El establecimiento queda a 64km. Aprox. A distancia de Osorno, en la comuna de San Juan de la Costa, atiende a 36 estudiantes, organizados bajo la modalidad de clase multinivel (1° a 6° básico). De acuerdo con la repartición de establecimientos por dupla psicosocial, se aplica pauta socioemocional y dada la categorización el establecimiento obtuvo un nivel de afectación intermedio, por lo tanto, se planifican dos talleres; un taller de convivencia escolar dirigido a estudiantes y uno de crianza respetuosa dirigido a padres y apoderados.

Escuela Rural de Puninque: El establecimiento queda a 60 km. aprox. de distancia de Osorno, camino a San Juan de la Costa, atiende a 7 estudiantes, organizados bajo la modalidad de clase multinivel (1° a 6° básico) es una Escuela unidocente. De acuerdo con la repartición de establecimientos por dupla psicosocial, se aplica la pauta socioemocional y dada la categorización el establecimiento obtuvo un nivel de afectación baja, por lo tanto, se planifica un taller de convivencia escolar dirigido a los estudiantes

Escuela Rural de Loma la Piedra: El establecimiento se ubica en el kilómetro 50 de la ruta U-40 del sector de San Juan de la Costa. Actualmente presentan una matrícula estudiante, organizados bajo la modalidad de clase multinivel (1º a 6º básico). La planta docente se constituye una profesora encargada, dos asistentes de la educación, además cuentan con profesionales del programa de Integración escolar de manera itinerante. De acuerdo a la repartición de establecimientos por dupla

psicosocial, se aplica la pauta socioemocional y dada la categorización el establecimiento obtuvo nivel de afectación intermedio, por lo tanto, se planifican tres talleres; siendo dos talleres de convivencia escolar dirigido a estudiantes y un taller de autocuidado para profesores, profesoras y asistentes de la educación.

Escuela Rural de Liucura: El establecimiento queda a 50 km de Osorno camino a San Juan de la Costa, atiende a 12 estudiantes, organizados bajo la modalidad de clase multinivel (1° a 6° básico). De acuerdo con la repartición de establecimientos por dupla psicosocial, se aplica la pauta socioemocional y dada la categorización el establecimiento obtuvo un nivel de afectación intermedio, por lo tanto, se planifican tres talleres; siendo un taller de convivencia escolar dirigido a los estudiantes, un taller de crianza respetuosa dirigido a padres y apoderados y por último un taller de autocuidado para profesores, profesoras y asistentes de la educación.

Escuela Rural de Purrehuin: El establecimiento se ubica por el cruce de Trosco (20 km) y 7 km adentro, atienden a 18 estudiantes, organizados bajo la modalidad de clase multinivel (1° básico a 6° básico). La planta docente se constituye con dos docentes y dos asistentes de la educación, también cuentan con profesionales del programa de Integración escolar de manera itinerante. De acuerdo con la repartición de establecimientos por dupla psicosocial, se aplica la pauta socioemocional y dada la categorización el establecimiento obtuvo nivel de afectación intermedio, por lo tanto, se planifican tres talleres; siendo dos talleres de convivencia escolar dirigido a estudiantes y un taller de autocuidado para profesores, profesoras y asistentes de la educación.

INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS

Actividades Realizadas por Dupla Psicosocial			
Semana	Actividad	Objetivo	Participantes
1° semana noviembre	Aplicación de pauta socioemocional al equipo directivo de cada establecimiento.	Presentar los lineamientos del programa DAPS y aplicar la pauta socioemocional al equipo directivo del establecimiento	- Profesora encargada del establecimiento. - Equipo DAPS.

4° semana noviembre	Devolución de información.	Entregar resultados de levantamiento de impacto socioemocional y su nivel de afectación de la unidad educativa.	- Profesora encargada del establecimiento. - Dupla DAPS.
5° semana noviembre	Realización de taller relativo a la temática de convivencia escolar.	Contribuir a una sana convivencia escolar entre los estudiantes y creación de diario mural. Reconocimiento de emociones básicas, más componentes de la comunicación asertiva. Reconocer aspectos negativos y positivos con respecto al establecimiento, para así poder reforzar y dar relevancias a los positivos, en conjunto de que, de la mano de esta actividad, se pueda además aumentar la autoestima, y puedan generar un clima educativo formidable.	- Estudiantes de 1° ciclo (1° a 6° básico) - Dupla DAPS
diciembre	Realización de taller relativo a la temática de crianza respetuosa.	Promover conjunto de prácticas de cuidado, protección y formación que ayudan al bienestar y desarrollo de NNA. Incentivar a los padres a reflexionar y valorar las Cualidades de sus hijos/as. Mejorar la comunicación entre padres e hijos.	- Padres y apoderados. - Dupla DAPS.

		Aumentar la autoestima de los niños/as.	
diciembre	Realización de taller relativo a la temática de autocuidado profesional.	Contribuir a un espacio de autoconocimiento. Conocer el síndrome de burnout, así como sus formas de manifestación a fin de configurar estrategias para su afrontamiento y resolución.	- Profesores, profesoras y asistentes de la educación. - Equipo DAPS.
diciembre	Entrega de material de apoyo informativo.	Presentar a cada establecimiento una guía que les permita encontrar orientaciones para el trabajo en su comunidad educativa.	- Profesor, profesora encargada del establecimiento. - Equipo DAPS.

- **ACCIONES DE APOYO Y COORDINACIÓN EN RED**

El principal obstaculizador que existió fue no haber concretado la reunión presencial para la gestión de redes con Sra. Ximena Tiznado, encargada de DAEM, ya que en primera instancia se asistió a DAEM de San Juan de la Costa para informar resultados de pautas socioemocionales y de las acciones futuras a realizar por la dupla DAPS en el establecimiento.

Y en segunda instancia dupla DAPS se comunica vía teléfono con Sra. Ximena para concretar reunión presencial y de esta manera demostrar las acciones realizadas, talleres, las reflexiones finales de padres/madres y apoderados/as y de estudiantes, junto con ello las sugerencias de equipo DAPS evidencias fotográficas que dan cuenta de ello, asimismo la idea fue propiciar esta reunión como generación de redes futuras con DAEM /San Juan de la Costa/ el establecimiento Escuela rural de Pucatrihue y ONG Trekan, sin embargo, al no concretar reunión por motivos laborales de Doña Ximena, equipo DAPS propone enviar la presentación vía correo electrónico para que de esta manera doña Ximena nos devuelva sus comentarios, sugerencias, observaciones, etc. En torno a la labor realizada.

- **DIFICULTADES/OBSTACULIZADORES**

  Solo se podría consignar como dificultad la falta de locomoción para llegar a los establecimientos, puesto que son zonas rurales. Fuera de lo anterior, no se consigan obstaculizadores durante la intervención.

- **ACCIONES FUTURAS**

Tal como se especificó en el apartado anterior, se mantiene pendiente la devolución de comentarios, sugerencias, observaciones, etc. De parte de encargada del Departamento de Educación Municipal, Sra. Ximena Tiznado, lo cual vendría a consolidar las acciones ya ejecutadas en relación con el proyecto del dispositivo psicosocial, junto con ello se enviará correo electrónico a don Rodrigo Riquelme director de escuela rural Pucatrihue con la presentación completa la cuál incluye; resultados pauta socioemocional, contenido de talleres, evidencias fotográficas, reflexiones de los participantes y comentarios de equipo DAPS. Cabe destacar, que la importancia de esta gestión se sustenta en una potencial mejora de las condiciones de los establecimientos en lo que concierne al apoyo social y psicológico de las comunidades educativas, las cuales se han visto afectadas durante el periodo de pandemia y también por los factores asociados al retorno presencial a clases. De acuerdo con los resultados obtenidos en las intervenciones, la necesidad de apoyo psicosocial es un elemento imperante en la realidad de los establecimientos, siendo los docentes y la planta estudiantil quienes mayor soporte requieren, lo cual tampoco minimiza las necesidades de los otros estamentos del colegio. Por último, respecto del estado anímico y emocional de los directivos, se recopilan impresiones sobre una falta de instancias de autocuidado o de jornadas de reflexión y pausas activas, lo cual acrecienta el nivel de agotamiento y los indicadores de estrés laboral presentes.

- **ANEXOS**





Registro intervención Escuela rural de Pucatrihue





Registro intervención Escuela rural de Puninque





Registro intervención Escuela rural de Loma la piedra







Registro intervención Escuela rural de Liucura



Registro intervención Escuela rural de Purrehuin

INFORME FINAL

REPORTE CUALITATIVO DISPOSITIVO DE APOYO PSICOSOCIAL (DAPS)
COMUNA DE PUYEHUE

- **CONTEXTUALIZACIÓN Y ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN**

Puyehue, antes llamada Villa de Entre Lagos, es una comuna de la zona sur de Chile ubicada en la provincia de Osorno, región de Los Lagos, según los datos del Censo levantado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en 2017, la comuna tiene una población de 11 667 habitantes, de los cuales 5 709 son mujeres y 5 958 son hombres. Puyehue acoge solo al 1,4 % de la población total de la región.

Las intervenciones se sitúan a partir del impacto socioemocional tras el retorno presencial a clases luego del confinamiento producido por Pandemia COVID-19 y las consecuencias en la comunidad educativa desde la percepción de diferentes actores que componen cada establecimiento.

Las escuelas intervenidas dentro de la comuna de Puyehue fueron **Escuela Rural El Encanto, Escuela Rural Los Pellines, Escuela Rural Armando Scheuch Epple, Escuela Entre Lagos, Liceo las Américas, Escuela Pilmaiquen, Escuela Nuevo Porvenir, Escuela Rural Futacuhin, Escuela Rural Ñady Pichidamas y Escuela Administración Rupanco** Interviniendo a un total de 12 directivos, 156 docentes y asistentes de la educación, 295 estudiantes de diferentes niveles y 45 padres, madres y apoderados.

De los 9 establecimientos intervenidos, 8 arrojaron un nivel medio de afectación socioemocional (Escuela Rural Los Pellines, Escuela Rural Armando Scheuch Epple, Escuela Entre Lagos, Liceo las Américas, Escuela Pilmaiquen, Escuela Nuevo Porvenir, Escuela Rural Futacuhin y Escuela Rural Ñady Pichidamas), por lo cual se debieron realizar intervenciones con los diferentes estamentos de la comunidad educativa, mientras que 1 solo establecimiento arrojó un nivel bajo de afectación socioemocional (Escuela Rural El Encanto), debiendo así solo realizar entrega de material de difusión.

- **RESUMEN E INTRODUCCIÓN AL REPORTE FINAL**

Durante los meses de Noviembre y Diciembre las Duplas DAPS ejecutaron diversas coordinaciones con establecimientos educacionales, designados en la comuna de Puyehue, para comenzar con el levantamiento de datos a través de las Pautas de Impacto Socioemocional enviados por JUNAEB, las que fueron respondidas por integrantes de la comunidad asignados por cada Director/a para así, según los los resultados arrojados, comenzar con la implementación de diversas intervenciones dentro de estos establecimientos.

- **INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS**

Actividades Realizadas por las Duplas Psicosociales			
Mes	Actividad	Objetivo	Participantes
Noviembre	Llamadas telefónicas a cada establecimiento .	Coordinar con cada establecimiento disponibilidad de día y horario para la aplicación de pautas.	Duplas DAPS.
Noviembre	Aplicación de Pautas.	Cuantificar y cualificar el nivel de impacto socioemocional de cada establecimiento.	Duplas DAPS. Directivos de cada establecimiento.
Noviembre	Entrega de resultados.	Entregar resultados del impacto socioemocional que afecta a cada establecimiento.	Duplas DAPS Directivos de cada establecimiento.
Noviembre/ Diciembre	Entrega de kits de materiales.	Entrega de kits de materiales de librería a cada establecimiento.	Duplas DAPS.
Noviembre/ Diciembre	Planificación de intervenciones.	Planificar y coordinar intervenciones de forma conjunta.	Duplas DAPS Equipo directivo de cada establecimiento.
Diciembre	Cotización y compra de coffee break.	Incentivo para la participación en talleres.	Duplas DAPS.
Diciembre	Intervención en las comunidades educativas.	Ejecutar talleres dirigidos a los diferentes estamentos de la comunidad educativa .	Duplas DAPS Docentes Asistentes de la educación Directivos Estudiantes Apoderados.
Noviembre/ Diciembre	Entrega de material de difusión.	Entregar herramientas de aprendizaje a la comunidad educativa.	Docentes Directivos Estudiantes.
	Entrega de informes y reportes.	Actualización de información en planillas e informes solicitados.	Duplas DAPS. Coordinadora de la provincia de Osorno TREKAN.

- **ACCIONES DE APOYO Y COORDINACIÓN EN RED**

  - ➢ Las duplas DAPS se coordinaron de forma regular con su coordinadora comunal, obteniendo información relevante para poder llevar a cabo las intervenciones.
  - ➢ Cada dupla DAPS se apoyó a través de correo electrónico y/o vía telefónica con los Directores de cada establecimiento para las acciones a realizar.
  - ➢ Las duplas Daps también trabajaron en conjunto con convivencia escolar dando como resultado el apoyo en la realización de talleres con estudiantes en la Escuela Entre Lagos.

- **DIFICULTADES/OBSTACULIZADORES**

  - ➢ Una de las primeras dificultades presentadas para las duplas DAPS principalmente fue la fecha de ejecución del proyecto, término de año, la cual se manifestó en el corto tiempo para poder llevar a cabo el número de intervenciones en cada establecimiento.
  - ➢ También es importante mencionar que hubo establecimientos ubicados en sectores rurales para los cuales la única forma de llegar fue de manera particular (movilización particular).
  - ➢ En algunos establecimientos se planificaron talleres para un número específico de participantes el cual, al llegar el día, se duplicó o triplicó en asistencia, haciendo que el lugar escogido para la intervención no fuese el adecuado.
  - ➢ Otra de las dificultades que coinciden en algunos establecimientos de la comuna es la predisposición negativa de un grupo minoritario de docentes y asistentes de la educación para participar en las intervenciones, afectando así la actitud de sus propios colegas.

- **ACCIONES FUTURAS**

  - ➢ EL proyecto DAPS tuvo su cierre el 31 de diciembre del 2022, por lo cual no es posible a la fecha una nueva implementación de éste en los establecimientos, sin embargo, cabe señalar que en el 90% de los establecimientos intervenidos se realizaron consultas y solicitudes referidas a la posibilidad de darle continuidad al proyecto durante el año siguiente, aunque en otras fechas y con más público objetivo, en virtud de ésto se sugiere que se evalúe la continuidad de las intervenciones durante todo el año académico 2023 con los diferentes estamentos de los establecimientos educacionales seleccionados para este proyecto y poder responder así a la demanda emanada desde los mismos.

- **ANEXOS**

Intervención con docentes Escuela Armando Schulz Epple..



Intervención con estudiantes.



Intervención con madres, padres y apoderados.



Intervención con asistentes de la educación.





Enero ,2023

TREKAN es una Organización no Gubernamental
que forja sus esfuerzos enlograr mejoras sustanciales al servicio de las personas.
Personalidad Jurídica Nº 202102

www.ongtrekan.cl